

# La solidaridad: un modo de entender la educación

Juan Eduardo García-Huidobro  
Universidad Alberto Hurtado  
IV Congreso Nacional de Educación en Solidaridad  
Santiago, 26 octubre 2012

# Esquema

## 1. **Concepto de solidaridad**

- Significado y usos del término
- La solidaridad es un hecho, un dato
- La solidaridad es un principio hermenéutico para entender a la humanidad (lo humano)
- La solidaridad es una práctica humana y puede llegar a ser una virtud.

## 2. **Perspectivas educativas:**

- Educación y solidaridad
- Sistema escolar chileno y solidaridad
- La escuela como espacio de educación en solidaridad

## 3. **Alberto Hurtado: “La educación al servicio de la formación del ciudadano”**

- Un texto con orientaciones para la educación ciudadana y de la solidaridad

# 1. Concepto de solidaridad

---

- Significado
- Usos
- Tres afirmaciones de síntesis

# Concepto de solidaridad

su significado

- RAE: etimológicamente viene del vocablo latino "*solidus*" =
  1. denso y fuerte.
  2. dicho de un cuerpo que, debido a la gran cohesión de sus moléculas, mantiene forma y volumen constante.
  3. lenguaje jurídico: "solidario" compromiso asumido en conjunto por varias personas que se obligan a responder cada una por el conjunto de ellas.
  4. **adhesión a la causa o empresa de otros, que se asume como propia.**

# Concepto de solidaridad

su significado

ITALIANO: "*solidarietà*" =

1. Un vínculo que une a varios individuos entre sí, para colaborar y asistirse recíprocamente frente a las necesidades.
2. El conjunto de los vínculos que unen a la persona singular con la comunidad de la que forma parte, y a ésta con cada persona singular.
3. Solidaridad humana, social, es el compartir con otros sentimientos, opiniones, dificultades, dolores, y actuar en consecuencia.
4. En lenguaje jurídico: igual que RAE.

# Concepto de solidaridad

## SUS USOS

- Palabra poco usada antiguamente; solo sentido jurídico
- Tardo medioevo: uso por gremios, después sindicalismo y en el siglo XX por el movimiento obrero: “solidaridad de clase”: causa común, intereses compartidos y apoyo mutuo
- Cultura católica: inquietud social y política (Lebret, Mounier); ingreso a doctrina social con Juan Pablo II: La solidaridad no es *“un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”*.

(*Sollicitudo Rei Socialis*)

# Concepto de solidaridad

## SUS USOS

- La solidaridad como **concepto sociológico**.  
(*Durkheim*). Es fenómeno moral que “inclina fuertemente a los hombres unos hacia otros, los pone frecuentemente en contacto, multiplica las ocasiones que tienen de encontrarse en relación”.
- **Economía de la solidaridad** (*Razetto*) Factor C  
(cooperación, colaboración ...) “*la unión de conciencias, voluntades y sentimientos tras un objetivo compartido genera una energía social que se manifiesta eficientemente, dando lugar a efectos positivos e incrementando el logro de los objetivos de la organización en que opera*”.

# Concepto de solidaridad

Tres afirmaciones de síntesis

**1. La solidaridad es un hecho, un dato una condición de la existencia... estamos ligados a los otros, somos sociales...**

Conducta de cada uno repercute en el conjunto.

- en los distintos grupos en los que participamos: nuestras familias, nuestras instituciones educativas, religiosas, políticas...
- en sociedad nacional,
- pero hoy la solidaridad también es planetaria:
  - Sistema económico globalizado: riqueza de unos es hambre de otros
  - Destrucción del planeta



# Concepto de solidaridad

Tres afirmaciones de síntesis

## **2. La solidaridad es un principio hermenéutico para entender a la humanidad (lo humano)**

- La vida humana es heredada, nacemos en sociedad y sociales.
- Nos distingue el lenguaje, somos en la comunicación con otros
- Somos seres sociales

# Concepto de solidaridad

Tres afirmaciones de síntesis

## 3. La solidaridad es un valor, una práctica social y puede llegar a ser una virtud. Dimensión ética

La libertad humana asume nuestro ser social y lo transforma en valor, en actitud moral y en acción social:

- Conciencia de pertenencia universal
- Igual dignidad de todos (Justicia y Derechos humanos )
- Asume las asimetrías, las desigualdades, se implica en la realidad del otro
- Virtud (=hábito). Sentido social (A.Hurtado)

*Regla de oro:* “Todo lo que querríais que hicieran los demás por vosotros, hacedlo vosotros por ellos” (Mt.7,12)

## 2. Educación y solidaridad

---

# Educación y solidaridad: concepto

- Toda educación es / debe ser solidaria; debe introducir a / incluir en la vida en común
  1. Primer paso: experiencia familiar = hay otros. Mutuo cuidado
  2. Segundo paso: experiencia escolar = hay distintos. Experiencia de la igualdad en la diferencia (función cívica de la escuela)

# La educación “produce” sociedad; produce solidaridad

## La escuela: Rito de pasaje

- incorpora a sociedad
- da “carácter” (ciudadanía) que no se poseía antes, es “performativa”
- **construye la democracia**

En democracia → escuela es (debe ser) primer espacio donde todos se encuentren y reconozcan como iguales, aceptando y valorando las diferencias. Lugar donde ciudadanos aprenden a relacionarse entre sí, bajo las mismas normas.

**Condición:** escuelas que **incluyen** los valores que se quieren vivir en la sociedad: justicia, democracia, integración social, desarrollo sustentable...

# Problema macro: sistema escolar chileno y solidaridad

**Gran desigualdad: no todos a escuelas semejantes**

**PSU puntajes mayores o iguales a 450 puntos  
Según modalidad educacional (%)**

<b>Modalidad</b>	<b>2008 ≥450</b>	<b>2009 ≥450</b>	<b>2010 ≥450</b>
<b>Municipal</b>	<b>57,6</b>	<b>57,8</b>	<b>57,4</b>
<b>P.Subvencionado</b>	<b>70,1</b>	<b>70,3</b>	<b>70,5</b>
<b>P.Pagado</b>	<b>93,7</b>	<b>93,7</b>	<b>93,9</b>
<b>Total</b>	<b>67,6</b>	<b>67,6</b>	<b>67,5</b>

Fuente: DEMRE, 2010

# Muy altos índices de segregación

PAÍS	Índice de segregación social en la escuela
Finlandia	9
Suecia	13
Canadá	19
España	24
Estados Unidos	26
<b>URUGUAY</b>	38
<b>BRASIL</b>	39
<b>ARGENTINA</b>	39
<b>COLOMBIA</b>	40
<b>MEXICO</b>	40
Tailandia	50
<b>CHILE</b>	53

Dupriez (2010) IIEP

Escuela = espacio de relaciones sociales y de educación de la solidaridad





Cada escuela, en su proyecto educativo, debe construir la relación educativa como una:

- Relación **interpersonal** de mutuo respeto y reconocimiento: sustento de la relación pedagógica. Continuidades entre escuela, familia y medio: aprecio a CULTURA DEL MEDIO
- Relación pedagógica centrada en el **aprendizaje**: actualización de la relación pedagógica. RENOVACION PEDAGÓGICA y CURRICULAR
- Relación socialmente **institucionalizada**. La gestión escolar: enmarcamiento de la relación pedagógica. COMUNIDAD ESCOLAR

### 3. Alberto Hurtado: “La educación al servicio de la formación del ciudadano”

---

# ¿Qué es la formación social para Alberto Hurtado?

## El logro de un hondo “sentido social” = “solidaridad social”

- inclinación a actuar en beneficio de los demás. *“Poner al servicio de sus hermanos y para bien de todos, los conocimientos adquiridos y la influencia que puedan ejercer”*
- ámbitos de acción: *“deberes cívicos, labor municipal, acción católica, vida universitaria, asociaciones gremiales, obras de beneficencia”*.
- sentido social: *“Antes de entrar a estudiar los problemas y mucho antes de hablar de reformas y de realizaciones, es necesario crear en el alma una actitud social, una actitud que sea la asimilación vital del gran principio del amor fraternal”*.

# Sentido social según Alberto Hurtado

1. Alberto Hurtado, recurre a la **imagen de cuerpo social** para hacer ver: *“la vinculación de uno seres con otros, sus deberes recíprocos”*. *“Es fundamental que el alumno comprenda que sus actos repercuten en los demás en infinitas vibraciones de alegría o de dolor. Este hecho de solemnidad a la acción más pequeña, a la más humilde virtud, pues nunca deja de tener repercusiones sociales”*.
2. *“Supremacía del bien común sobre los intereses individuales o colectivos”*.
3. *Centralidad de “los derechos fundamentales de la persona humana” (“a vivir, a educarse, a llevarse una existencia digna”)*.

# ¿Por qué no se logra la formación social?

## Por la “*formación individualista de los años de colegio*”:

- En los colegios no se hace caer en la cuenta al niño que sus actos repercuten en sus compañeros y que está ligado a ellos por deberes y derechos recíprocos (ver p. 79)
- La vida escolar está llena de medidas que buscan el bien de todos, pero los educadores no siempre muestran esa finalidad social; los alumnos en la escuela “*viven en común, pero no para la comunidad*”.
- La competencia, usada sin discreción, deforma el sentido social. “El estímulo de ganar, de obtener premio, el temor de una represión..., cuando no son acompañados de una educación social, hunden al individuo más y más en su visión egoísta de la vida”.
- El modo, normalmente individual, de evaluar “se opone también a una visión social”.

# ¿Cómo se forma la ciudadanía?

Alberto Hurtado aporta un conjunto sugerente de orientaciones para la formación social.

- **Criterios generales:**

1. Primacía de la formación de hábitos: *“Para formar el sentido social de nuestros alumnos, más que conocimientos muy extensos, hay que darles hábitos de abnegación, de comprensión, de reflexión. Una enseñanza recargada, libresca, memorista, favorece muy poco la formación de esos hábitos’.*
2. Integridad: la formación social no es una formación más, sino una resultante del conjunto de acciones del centro escolar. Las relaciones entre sus miembros, su modo de gestión o la manera de evaluar a los alumnos, están formando socialmente. *“En una formación verdaderamente social todas las materias deben ofrecer su aporte de manera que la educación sea social por la organización escolar, por la disciplina de la clase y por el contenido de cada materia...”*

# ¿Cómo se forma la ciudadanía?

## Sugerencias específicas:

1. “¿Cómo pueden contribuir las diferentes asignaturas a una formación social?”  
Repasa las distintas materias: historia, psicología, literatura ...
2. Norma de autenticidad: la formación social no es algo que se aprende para después, sino un modo de vivir que compromete a los alumnos y alumnas en el presente y en todos los ámbitos de la vida. “*La enseñanza moral, más que ninguna otra disciplina, para ser asimilada debe ser vivida. Debe el niño obrar conforme al precepto moral, en forma adecuada a su edad, a su temperamento, a su grado de formación*”.
3. Se trata por tanto, de una educación por la acción. “Mediante la acción, más que por los consejos, adquirirá el sentido de las posibilidades para la vida; la acción fortalecerá su voluntad, en la acción se alcanzan esas intuiciones de la sensibilidad que más rápidas que el raciocinio, presienten el peligro y sugieren la actitud conveniente”.

## Tres conclusiones...

1. Alberto Hurtado, al plantear la formación social (ese “hondo sentido social”, “estado de ánimo” proclive a atender necesidades sociales). Da primacía al formar hábitos (una segunda naturaleza) que nos hagan atentos a las necesidades de nuestros semejantes.
2. Hay que darle más espacio a la acción como un modo de aprendizaje y, en particular, a la acción colectiva.
3. En una sociedad, todavía orientada al individualismo, es fundamental que los establecimientos escolares sean experiencias de vida cívica, de vida social y colectiva, en suma: de solidaridad.



# Bibliografía

- Razetto, Luis (2005) “El concepto de solidaridad”. En: *Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos Fundamentales*, UCSH, Santiago en: <http://www.luisrazeto.net/content/el-concepto-solidaridad>
- LÓPEZ, Francisco (Ed.) *Alberto Hurtado: memoria y actualidad*, Ed. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, pp. 261-270